

**DECIMA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA ESTATAL
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
26 DE NOVIEMBRE DE 2014**

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, SIENDO LAS 10:30 HORAS, DEL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2014, EN LAS INSTALACIONES DE LA DELEGACIÓN REGIONAL EN JALISCO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS, UBICADO EN LA AVENIDA UNIÓN NO. 199, ESQUINA AVENIDA LA PAZ, COLONIA AMERICANA, CON LA PRESENCIA DE LOS Y LAS INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (CEPAEVIM):

- 1. LIC. HÉCTOR FEDERICO ZÚÑIGA BERNAL**, Coordinador General de Asuntos Sociales, en representación del Secretario General de Gobierno, Presidente Ejecutivo del Consejo;
- 2. LICDA. MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ**, Presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres y Secretaria Ejecutiva del Sistema;
- 3. MTRA. LIZZETH DEL CARMEN HERNANDEZ NAVARRO**, Fiscal de Derechos Humanos, en representación del Fiscal General del Estado de Jalisco;
- 4. LICDA. MARIA DEL SOCORRO JAVIER SALGUERO**, Dirección de articulación para la equidad y prevención de la violencia, en representación del Secretario de Educación Jalisco;
- 5. DRA. ALMA ANGELINA SOLANO MAGAÑA**, Coordinadora Estatal del Programa de Violencia Intrafamiliar, en representación del Secretario de Salud;
- 6. LICDA. ANGELA GOMEZ PONCE**, Directora de Recursos Humanos, en representación del Secretaria de Cultura;
- 7. LICDA. NORMA DIAZ**, Coordinadora de planeación, en representación del Secretario del Trabajo y Previsión Social;
- 8. LIC. JOSÉ FRANCISCO SALAZAR GONZÁLEZ**, Director de atención niñas, niños y adolescentes, adultos mayores incapaces, mujeres y violencia intrafamiliar, en representación de la Procuradora Social;
- 9. LIC. MARTIN DE LA CRUZ RUVALCABA**, Director de Atención al Maltrato del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Jalisco), en representación de la Directora General del Sistema DIF Jalisco;

**DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA ESTATAL
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
26 DE NOVIEMBRE DE 2014**

- 10. MTRA. MARÍA DE LOS ANGELES COSS Y LEÓN VELÁZQUEZ**, Directora de Unidad de investigación contra delitos de trata de personas, mujeres, menores y delitos sexuales, en representación del Fiscal Central de la Fiscalía General del Estado de Jalisco;
- 11. MTRO. SERGIO RAMÍREZ ROBLES**, Director General del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión;
- 12. LICDA. BERTHA ANGELICA CARDONA GÓMEZ**, Coordinadora A, en representación del Directora del Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar (CEPAVI);
- 13. DRA. CANDIDA ELIZABETH VIVERO MARÍN**, Coordinadora del Centro de Estudios de Género UDG, en representación del Director General de la Universidad de Guadalajara;
- 14. LICDA. ESTRELLA JIMÉNEZ**, en representación de la especialista en la materia de violencia de género del Instituto Tecnológico de Monterrey;
- 15. LICDA. GABRIELA ALVARADO CUERVAS**, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Tala, en representación de la Región Valles;
- 16. LICDA. SARA MARÍA CHÁVEZ MEDINA**, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Puerto Vallarta, en representación de la Región Costa Norte;
- 17. LICDA. ELSA VERÓNICA BAÑUELOS AMEZCUA**, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Tamazula de Gordiano, en representación de la Región Sureste;
- 18. MTRA. SILVIA SÁNCHEZ PONCE**, Asistente de la Coordinación de Trabajo, en representación de la Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara, en representación de la Región Centro;

**DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA ESTATAL
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
26 DE NOVIEMBRE DE 2014**

Se procedió a dar inicio con el desarrollo del orden del día;

1. Declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso la aprobación del acta de la Novena Sesión Ordinaria del Consejo Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CEPAEVIM).
3. Presentación de los avances de cumplimiento a los compromisos establecidos en la Novena Sesión Ordinaria del CEPAEVIM.
4. Presentación del proyecto del Programa Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (PREPAEV).
5. Presentación y en su caso la aprobación de la Mesa Revisora del PREPAEV 2014 – 2018 y su calendarización de trabajo.
6. Asuntos varios.

Una vez registradas/os de las/os asistentes en la lista correspondiente, se procede hacer el conteo de las y los asistentes para verificar la existencia del quórum para dar inicio con la presente sesión ordinaria del CEPAEVIM, se cuenta con la asistencia de doce representantes de la Administración Pública Estatal, un representante de la institución académica, un Especialista académicos y cuatro representantes regionales, por lo que, se declara la existencia del quórum legal para el desahogo de esta Decima Sesión Ordinaria del CEPAEVIM.

LICDA. MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ, Presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres y Secretaria Ejecutiva del Sistema, en relación al desarrollo del segundo punto del Orden del Día, en uso de la voz, solicita, a las y los integrantes del consejo se omita la lectura del acta de la Novena Sesión Ordinaria de este Consejo, desarrollada el día 17 de octubre de 2013 por cuestiones de economía procesal,procediendo a preguntarles a las y los integrantes **¿quien estén a favor de aprobar la omisión de la lectura del acta de la sesión anterior sirvan manifestarlo levantando la mano?**

**DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA ESTATAL
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
26 DE NOVIEMBRE DE 2014**

A lo que se aprobó por unanimidad de las y los integrantes del CEPAEVIM.

Una vez aprobada la omisión de la lectura del acta de este Consejo de la Novena Sesión Ordinaria se comenzó a pasar la misma para su firma.

En relación al desahogo del tercer punto del Orden del Día, dirige un mensaje respecto a la presentación de los avances de cumplimiento a los compromisos establecidos en la Novena Sesión Ordinaria del CEPAEVIM, haciendo mención que el Señor Gobernador del Estado, presentó 10 compromisos por parte del Gobierno estatal para manifestar que esta administración pública tiene CERO TOLERANCIA a la violencia contra las mujeres, para lo cual, muchos de los recursos humanos y financieros estatales y federales del IJM se han encauzado al cumplimiento de dichos acuerdos, entre muchas otras cosas, de la siguiente forma:

- **Compromiso No. 1.- Implementación de campañas informativas que promuevan la denuncia y el respeto hacia las mujer**
Se transmitió una campaña de prevención y atención de la violencia; "¡Mujer! defiende tu derecho a vivir sin violencia emocional y física".
- **Compromiso No. 2.- Instalación y operación de módulos de atención integral a mujeres en situación de violencia en las 12 regiones de Jalisco**
Se instalaron los siguientes módulos:
IJM
Fiscalía de Derechos Humanos.
Región Norte,
fijo e itinerante Región Sur,
fijo e itinerante Región Altos,
fijo e itinerante Región Altos Sur,
fijo e itinerante Región Ciénega,
fijo e itinerante CAI Tlaquepaque, CAI El Salto

**DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA ESTATAL
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
26 DE NOVIEMBRE DE 2014**

- **Compromiso No. 3.- Elaboración del Reglamento de la Ley para Prevenir, Atender y Sancionar la Trata de Personas y el Protocolo de Investigación de Trata de Personas.**
En el 2013 se elaboraron dichos cuerpos normativos. En 2014 se impartió un taller a funcionariado público de Fiscalía Central sobre el Delito de Trata de Personas
- **Compromiso No. 4.- Fortalecimiento a las 114 instancias municipales de las Mujeres en el Estado de Jalisco.**
Se ofrecieron seminario de planeación de Políticas Públicas dirigido a titulares de las IMM, Comisiones edilicias de Género y Sistema DIF municipal y Talleres regionales sobre normatividad municipal en materia de prevención y atención de la violencia contra las mujeres.
- **Compromiso No. 5.- Programa de intervención a personas agresoras por razones de género.**
*Se elaboraron el programa de atención a agresores y el de sensibilización a hombres en materia de violencia contra las mujeres.
Programa de sensibilización de la violencia contra las mujeres dirigido a los hombres.
Elaboración del Programa de sensibilización para Hombres en materia de violencia contra las mujeres, capacitación y pilotaje a 15 Hombres.*
- **Compromiso No. 6.- Construcción y operación del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Jalisco**
*El 24 de octubre de 2013, se instaló la mesa del Centro de Justicia para las Mujeres, el 15 de noviembre del año 2013, se expidió el decreto, mediante el cual se crea el Centro de Justicia para las Mujeres del Estado, así mismo el 25 de noviembre de 2013, se puso la primera piedra para la construcción del Centro de Justicia para las Mujeres en el Estado.
Del 16 de enero de 2014, a la fecha de 06 de junio, se han realizado 18 reuniones de trabajo de la mesa de CJM. Se ha elaborado el protocolo de atención a usuarias del CJM, se está desarrollando el Diplomado en Violencia de Género para las Dependencias del Estado que brindan atención a mujeres víctimas de violencia”, el cual, ha sido focalizado a personal que vaya a laborar dentro del CJM.*
- **Compromiso No. 7.- Que la intervención de los delitos cometidos en contra de las Mujeres sea objetiva, imparcial y efectiva, sin prejuzgar, discriminar o re victimizar**
Se ha realizado una capacitación para personal operativo de la fiscalía General del Estado, sobre los protocolos de investigación de delitos cometidos por razones de género con perspectiva de género. Se ha impartido el taller de “Sensibilización y Capacitación sobre Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Género dirigido a funcionarias y funcionarios del Poder Judicial del Estado de Jalisco.” Se otorgó un Diplomado de Juicios Orales con

**DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA ESTATAL
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
26 DE NOVIEMBRE DE 2014**

Perspectiva de Género dirigido a 20 funcionarias/os de la Fiscalía General del Estado, y taller para el personal operativo de la Fiscalía General del Estado sobre protocolos de investigación de delitos cometidos por razones de género con PEG

- **Compromiso No. 8.- Servicios que atienden a las Mujeres víctimas de violencia se realicen de manera digna y efectiva, en todo momento con apego a los Derechos Humanos.**

Se dio el curso de la Ley de Migración y su reglamento, y derechos humanos de las mujeres dirigido a servidoras y servidores públicos que atienden la población migrante del Estado de Jalisco. Se realizaron 12 procesos de certificación a agentes de la salud estatales en el estándar de competencia ECO263. Se impartió los talleres de: educación integral de la Sexualidad a 90 funcionarias/os públicos docentes de tiempo completo de nivel secundaria de la Secretaría de Educación Jalisco y taller en el Modelo de Atención Integral en Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes a 80 funcionarias/os públicos de los servicios amigables de las 52 Unidades de atención de la Secretaría de Salud Jalisco.

Así mismo también se otorgaron un curso para 150 asesores técnicos pedagógicos del estado de Jalisco en prevención de la violencia de género, no discriminación y el uso de un lenguaje no sexista, un Diplomado para abogadas/os del IJM en "Principios constitucionales y obligaciones del Estado en Derechos Humanos de las Mujeres", Diplomado para psicólogos/as del IJM en "Fortalecimiento de conocimientos y habilidades para la orientación psicológica a mujeres en situación de violencia", Talleres de Sensibilización y Actuación Policial en incidentes de violencia de Género. Seminario de Victimología con PEG dirigido a personal de la Fiscalía General del Estado de Jalisco. Diplomado en violencia de género para Dependencias del Estado que brindan atención a mujeres víctimas de violencia, Taller de capacitación y sensibilización de violencia contra las mujeres para las y los integrantes de Consejo Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

De igual forma se otorgó el Diplomado de inclusión de la perspectiva de género en la justicia laboral dirigido a 20 funcionarias/os de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje y del Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado, el taller de sensibilización y capacitación en perspectiva de género y violencia al funcionariado público de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, la Conferencia magistral denominada "Visión de género en la comunicación institucional", con Perspectiva de Género a titulares de las áreas de comunicación social, de la Administración Pública Estatal y Municipal de la Zona Metropolitana, se impartió Taller sobre las buenas prácticas de comunicación y género dirigido a personal operativo de las áreas de comunicación social del Gobierno del Estado de Jalisco.

**DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA ESTATAL
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
26 DE NOVIEMBRE DE 2014**

Diplomado en diseño y gestión de proyectos con perspectiva de género dirigido a funcionarias/os del Instituto Jalisciense de las Mujeres. Programa de sensibilización y capacitación presencial para la Administración Pública Estatal desde la igualdad sustantiva en mujeres y hombres de Jalisco, Taller sobre el Programa de Cultura Institucional del Estado de Jalisco, para las unidades de género y el personal de RRHH. Se realizó un diplomado para incorporar la perspectiva de género en los planes y programas de la Administración Pública dirigido a las 17 áreas de planeación del Gobierno del Estado, de igual forma un taller para la incorporación de la Perspectiva de Género en el diseño de políticas públicas para las Secretarías de Cultura, Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Desarrollo Rural y Consejo Estatal para el Fomento Deportivo del Gobierno del Estado. Seminario de capacitación "Evolución de los derechos políticos de las mujeres" dirigido a los tres órdenes de gobierno y se Capacitaron a través de un Taller dirigido a 20 Replicadores de los IMM e Institutos Municipales de Juventud sobre una Guía Metodológica para Sensibilizar y Prevenir la Violencia en el Noviazgo en adolescentes en edad secundaria y preparatoria y se dio un seminario para el diseño de políticas públicas enfocadas a la prevención, atención y erradicación de la violencia contra las mujeres, para 120 titulares de las IMM y servidores/as públicas/os de la administración municipal y estatal.

- **Compromiso No.9.- Proponer con el debido respeto, al Poder Judicial del desarrollo de un Programa de sensibilice y capacite a sus funcionarios en impartición de justicia con perspectiva de Género.**

Se desarrolló un proceso de sensibilización al Poder Judicial con PEG al personal del Consejo General de Judicatura del Poder Judicial del Estado, por parte de la experta Martha Lamas y el Dr. Miguel Carbonell Sánchez y se está desarrollando el Diplomado para operadoras y operadores de justicia para Juzgar con Perspectiva de Género en materia penal del Estado de Jalisco.

- **Compromiso No. 10.- Integración de un Centro de Mediación y Resolución de conflictos en el Instituto Jalisciense de las Mujeres.**

Pendiente.

Trabajar con la Federación, Municipios y sectores de la sociedad para la desnaturalización de la violencia en contra de las Mujeres y el impulso a una cultura por la paz, se llevó a cabo la elaboración y socialización del PREPAEV y PROIGUALDAD:

**DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA ESTATAL
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
26 DE NOVIEMBRE DE 2014**

LIC. HÉCTOR FEDERICO ZÚÑIGA BERNAL, Coordinador General de Asuntos Sociales, en representación del Secretario General de Gobierno, Presidente Ejecutivo del Consejo, en relación al tres punto del orden del día, en uso de la voz, agradece por la presentación a la Licda. Mariana y manifiesta, que no cabe duda que ha sido un gran esfuerzo todos y cada uno de los logros que ha presentado, que lejos de decirnos cifras de personal capacitado y de documentos elaborados se habla sobre el camino que se está forjando para que las mujeres jaliscienses tengan un mayor bienestar en sus vidas libres de violencia, me congratulo de poder decir que Jalisco está avanzando con las mujeres. Muchas gracias de nuevo.

Procediendo con el desahogo del orden del día en su punto 4 relativo a la presentación del anteproyecto del Programa Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia contra las Mujeres 2014 - 2018, cedo el uso de la voz a la Secretaria Ejecutiva de este Consejo.

LICDA. MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ, Presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres y Secretaria Ejecutiva del Sistema, Muchas gracias Presidente, como es de todas y todos sabido este Gobierno estatal está verdaderamente comprometido en lo general con el bienestar de todas las mujeres jalisciense pero de manera muy particular, con todas aquellas mujeres que han o están sufriendo algún tipo de violencia física, psicológica, económica, y/o patrimonial. Es por ello, que en el año 2013 se elaboró un Programa Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, con vigencia hasta el 2018, el cual, les presentaré de manera general con la connotación importante de que a nivel federal, el Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres 2014 - 2018 fue publicado el 30 de abril del presente año en el Diario Oficial de la Federación, mismo que se pretende sea una directriz para los Estados de la república para trabajar en un mismo sentido y bajo una misma directriz la federación, los Estados y los municipios hacia una vida libre de violencia para las mujeres.

**DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA ESTATAL
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
26 DE NOVIEMBRE DE 2014**

Por lo anterior, conforme a lo establecido en el artículo 20, fracción III de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del estado de Jalisco, corresponde a esta Secretaría Ejecutiva la propuesta del Programa para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia contra las Mujeres:

Se procede a dar la presentación de la integración del programa.

Como se dan cuenta es muy extenso el contenido del PREPAEV y sería ineficaz el hacer en estos momentos un análisis pormenorizado del mismo y pretendiendo hacer las adecuaciones que todas y todos ustedes pudieran o quisieran hacerle el mismo, sin olvidar que por disposiciones institucionales debemos de observar lo establecido en el Programa Integral a nivel federal.

Por lo que, con la anuencia del Sr. Presidente procedo al desarrollo del punto número 5 del orden del día proponiendo a este pleno la integración de una Mesa Revisora del PREPAEV 2014 – 2018, solicitando a las y los presentes que estén a favor de aprobar la integración de la mencionada Mesa sirvan manifestarlo levantando la mano.

Aprobándose por unanimidad de las y los integrantes del CEPAEVIM.

Una vez Aprobada la integración de la Mesa Revisora del PREPAEV 2014 – 2018, procedo al desarrollo del punto número 5 del orden día referente a la presentación y en su caso la aprobación de la agenda de trabajo de dicha Mesa:

Se proyecta la diapositiva donde se señalar la calendarización de trabajo de la Mesa.

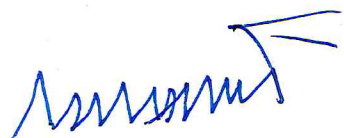
Una vez presentada la calendarización de trabajo de la Mesa Revisora del PREPAEV 2014 – 2018, solicito a las y los presentes que estén a favor de aprobar el calendario de actividades de la mencionada Mesa sirvan manifestarlo levantando la mano.

Aprobándose por unanimidad de las y los integrantes del CEPAEVIM.

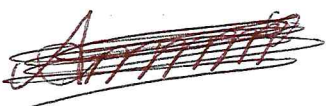
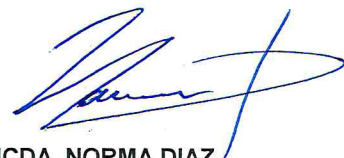
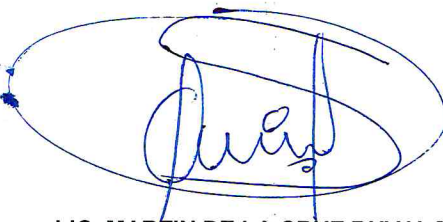
LIC. HÉCTOR FEDERICO ZÚÑIGA BERNAL, Coordinador General de Asuntos Sociales, en representación del Secretario General de Gobierno, Presidente Ejecutivo del Consejo,

**DÉCIMASESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA ESTATAL
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
26 DE NOVIEMBRE DE 2014**

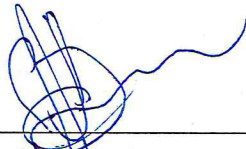
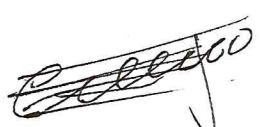
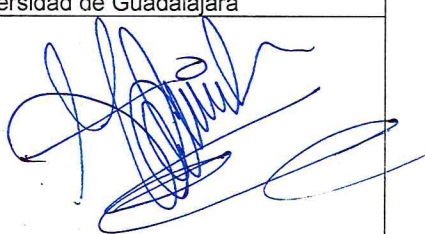
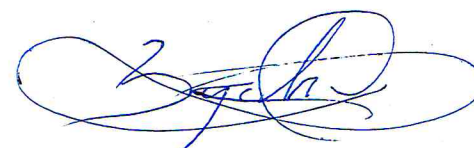
Mujeres, siendo las 11:45 horas del día en que se actúa. Se procede a levantar la presente acta que fue a la consideración de las/os presentes, leída y aprobada, se firma por cada una/o de ellas/os para constancia.

 LIC. HÉCTOR FEDERICO ZÚNIGA BERNAL Coordinador General de Asuntos Sociales, en representación del Secretario General de Gobierno, Presidente Ejecutivo del Consejo	 LICDA. MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ Presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres y Secretaria Ejecutiva del Sistema
 MTRA. LIZZETH DEL CARMEN HERNANDEZ NAVARRO Fiscal de Derechos Humanos, en representación del Fiscal General del Estado de Jalisco	 LICDA. MARIA DEL SOCORRO JAVIER SALGUERO, Dirección de articulación para la equidad y prevención de la violencia, en representación del Secretario de Educación Jalisco
 DRA. ALMA ÁNGELINA SOLANO MAGAÑA, Coordinadora Estatal del Programa de Violencia Intrafamiliar, en representación del Secretario de Salud	 LIC. GABRIEL GONZÁLEZ DELGADILLO Director General del Instituto Jalisciense de Asistencia Social

**DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA ESTATAL
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
26 DE NOVIEMBRE DE 2014**

DRA. ALMA ANGELINA SOLANO MAGAÑA, Coordinadora Estatal del Programa de Violencia Intrafamiliar, en representación del Secretario de Salud	LIC. GABRIEL GONZÁLEZ DELGADILLO Director General del Instituto Jalisciense de Asistencia Social
 LICDA. ANGELA GOMEZ PONCE, Directora de Recursos Humanos, en representación del Secretaria de Cultura	 LICDA. NORMA DIAZ, Coordinadora de planeación, en representación del Secretario del Trabajo y Previsión Social
LIC. JOSÉ FRANCISCO SALAZAR GONZÁLEZ, Director de atención niñas, niños y adolescentes, adultos mayores incapaces, mujeres y violencia intrafamiliar, en representación de la Procuradora Social	 LIC. MARTIN DE LA CRUZ RUVALCABA, Director de Atención al Maltrato del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Jalisco), en representación de la Directora General del Sistema DIF Jalisco)
MTRA. MARÍA DE LOS ANGELES COSS Y LEÓN VELÁZQUEZ, Directora de Unidad de investigación contra delitos de trata de personas, mujeres, menores y delitos sexuales, en representación del Fiscal Central de la Fiscalía General del Estado de Jalisco	 MTRO. SERGIO RAMÍREZ ROBLES, Director General del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión
	

**DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA ESTATAL
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
26 DE NOVIEMBRE DE 2014**

 LICDA. BERTHA ANGELICA CARDONA GÓMEZ, Coordinadora A, en representación del Directora del Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar (CEPAVI)	 DRA. CANDIDA ELIZABETH VIVERO MARÍN, Coordinadora del Centro de Estudios de Género UDG, en representación del Director General de la Universidad de Guadalajara
 LICDA. ESTRELLA JIMÉNEZ, en representación de la especialista en la materia de violencia de género del Instituto Tecnológico de Monterrey	 LICDA. GABRIELA ALVARADO CUERVAS, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Tala, en representación de la Región Valles
 LICDA. SARA MARÍA CHÁVEZ MEDINA, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Puerto Vallarta, en representación de la Región Costa Norte	 LICDA. ELSA VERÓNICA BAÑUELOS AMEZCUA, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Tamazula de Gordiano, en representación de la Región Sureste
 MTRA. SILVIA SÁNCHEZ PONCE, Asistente de la Coordinación de Trabajo, en representación de la Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara, en representación de la Región Centro	